

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022) .

REF: TUTELA 2021-00896

NOTIFICADO POR ESTADO No. 12 DEL 27 DE ENERO DE 2022.

El contenido de la comunicación emitida por la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, se tiene en cuenta y se pone en conocimiento de la parte accionante para los fines pertinentes.

NOTFÍQUESE

Firmado Por:

**Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92f450f1c791b7cb936b825f97c7cce81904a333b36a5565e432997db41e38e0**

Documento generado en 26/01/2022 01:06:43 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>